



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE
LICENCIATURA

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CONVOCA **LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA** DE TODOS LOS TÍTULOS DE LICENCIADO QUE SE IMPARTEN EN ESTE CENTRO, CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2014-2015.

PODRÁN CONCURRIR A LOS MISMOS **ÚNICAMENTE** LOS GRADUADOS QUE HAYAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE **SOBRESALIENTE POR UNANIMIDAD** EN LA MEMORIA DE LICENCIATURA (TESINA), MEDIANTE INSTANCIA DIRIGIDA AL SR. DECANO DE ESTA FACULTAD, QUE DEBERÁN RETIRAR DE LA SECRETARÍA DEL CENTRO.

A ESTE FIN, SE ABRE UN PLAZO DESDE EL **12 AL 14 DE SEPTIEMBRE**, AMBOS INCLUSIVE.

MÁLAGA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016.